

SECRETARIAS DE ESTADO.

Decretos del P. de la R. para cubrir interinamente las siguientes Secretarías de Estado:

Secretaría de Agricultura e Inmigración.—G. O. Núm. 2471 del 24 de Enero 1914.

Secretaría de Agricultura e Inmigración.—G. O. Núm. 2493 del 8 de Abril 1914.

Secretaría de Fomento y Comunicaciones.—G. O. Núm. 2480 del 21 de Febrero 1914.

Secretaría de Fomento y Comunicaciones.—G. O. Núm. 2498 del 25 de Abril 1914.

Secretaría de Fomento y Comunicaciones.—G. O. Núm. 2554 del 11 de Noviembre 1914.

Secretaría de Estado de Hacienda y Comercio.—G. O. Núm. 2478 del 14 de Febrero 1914.

Secretaría de lo Interior y Policía.—G. O. Núm. 2483 del 7 de Marzo 1914.

Secretaría de lo Interior y Policía.—G. O. Núm. 2541 del 23 de Setiembre 1914.

Secretaría de lo Interior y Policía.—G. O. Núm. 2561 del 5 de Diciembre 1914.

Secretaría de Justicia e Instrucción Pública.—G. O. Núm. 2554 del 11 de Noviembre 1914.

AÑO 1915.

CONCESIONES.

Concesión otorgada a Manuel Del Monte para la explotación de una mina de hierro etc.—G. O. Núm. 2583 del 20 de Febrero 1915.

Concesión otorgada a Mariano Hermoso Tellería y Saturnino Reyes para la explotación de una mina de oro etc.—G. O. Núm. 2593 del 27 de Marzo 1915.

Concesión otorgada a Francisco Leonte Vázquez para la explotación de una mina de hierro etc.—G. O. Núm. 2605 del 8 de Marzo 1915.

Concesión otorgada a Ernesto Rodríguez C., Joaquín Lugo y Peña y José Cabral para la explotación de una mina.—G. O. Núm. 2616 del 12 de Junio 1915.